



miércoles, 16 de noviembre de 2016

INPRO pone en marcha la Sede Electrónica de Gerena

The screenshot shows the homepage of the Gerena Sede Electrónica. At the top, there is a header with the town's name and logo, and a navigation bar with options like 'Catálogo de Servicios' and 'Carpeta Ciudadana'. The main content area is divided into several sections: 'Catálogo de Servicios' with icons for various services; '¿Qué quieres buscar?' with a search bar; 'Trámites más Solicitados' listing popular services; 'Te Interesa...' with a calendar and service highlights; 'Enlaces de Interés' with quick links to regulations and document verification; and a footer with contact information and accessibility options.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, reconoció el derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos, regulando los aspectos básicos de la utilización de las tecnologías de la información en la actividad administrativa, tanto en las relaciones entre las Administraciones Públicas como en las relaciones de los ciudadanos con las mismas.

Para hacer posible la Administración Electrónica en la provincia, a las aplicaciones que ya manejan las Administraciones Locales, se les ha dotado de una serie de servicios para que los ciudadanos puedan realizar sus trámites por internet, con total garantía de seguridad y acceso en tiempo real, en la Sede Electrónica correspondiente.

INPRO ha puesto en marcha la Sede Electrónica de Gerena en el Portal Municipal, a través de la cual los ciudadanos pueden operar telemáticamente con su Ayuntamiento.

Se puede acceder a la Sede Electrónica Municipal a través de la URL <https://sede.gerena.es> [<https://sede.gerena.es/>]